



CAMPANEO SEMANAL
CON MUCHA PIMIENTA Y SAL

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de Pedro Dávila, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En todo España, trimestre... 2 pesetas.
Número suelto 15 céntimos.

PAGO ADELANTADO—HOMBRE PREVENIDO....

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE «EL ZUMBO»

NUESTROS HOMBRES

CANTARES

Cantares alegres quiero
arrancar de mi guitarra,
y al vibrar las cuerdas, lloran,
por las penas de la patria.

¡Yermos se quedan los campos
y vacíos los hogares;
sin brazos la agricultura
y sin los hijos las madres!

Por amor á la bandera
proceloso mar cruzó,
y á la vuelta, en sus abismos
triste sepultura halló.

En sueños contemplo
al hijo que adoro....
desgarrado su pecho, ¡y no tiene
quien cierre sus ojos!



Galeno de suma ciencia
al que sobra clientela,
y por atenderla á tiempo
la visita.... en bicicleta.

Es mentira que en España
gocemos de libertades,
cuando aquí tan solo el rico
puede redimir su sangre.

Rauda paloma que cruzas
la inmensidad del espacio,
lleva un beso al hijo mio
que está en Cuba peleando.

No hay madre como la madre
que el sér lleva en sus entrañas,
porque la otra, la común,
dice al hijo; *muerde ó mata.*

De haber Colón presentido
Cuba, tu traición villana,
con gusto hubiera torcido
el rumbo á la Capitana.

AGUAS

Los entusiasmos y las energías de D. José Zurbano de la Red en la importante cuestión del abastecimiento de aguas potables á la ciudad, son dignos de loa, y poco hizo el Ayuntamiento anterior, á nuestro juicio, en pró del incansable vecino, nombrándole hijo adoptivo de Avila, galardón merecidísimo que vino á premiar justamente los afanes y los desvelos del estudioso autor del proyecto que todos conocemos.

Por desgracia del señor Zurbano, y por desgracia de la población entera, el fracaso de su proyecto ha sido completo y el intentar resucitarle hoy, es lo mismo que el pretender dar nueva vida á un cadaver.

La certificación de defunción de la traida de aguas de las cuencas de Martiherrero, Flor de Rosa y de la Colilla, la firma un médico de gran fama, de reconocida ciencia, é inútiles serán los esfuerzos que el señor Zurbano haga para convencer á nadie de que el *muerto* puede tornar á la vida.

Nosotros fuimos los primeros en defender y propagar el proyecto de referencia y las columnas de *La República Española* y del *Heraldo* son elocuentes y perennes testimonios de la veracidad de este aserto.

Más de una vez, durante el penoso calvario recorrido por el Sr. Zurbano, han afirmado sus lábios que tan solo persistía en su plan, merced á los alientos que la prensa abulense le prestaba, porque sin tan vigoroso apoyo, hubiera desmayado en la dificultosa empresa.

Pues bien; nosotros que ahora y antes de ahora hemos creído que solo existe un proyecto viable, hacedero, el de elevar las aguas del rio Adaja, y de que sin embargo de tener tan arraigada convicción no dudamos un momento en apoyar calurosamente otro que aparecía fácil y barato, no podemos ser tildados de apasionados, al menos con fundada razón.

Paso á paso hemos seguido los trámites y vicisitudes porque ha pasado el proyecto de D. José Zurbano y únicamente, cuando una persona técnica cual D. Ramón Aguinaga ha pronunciado fallo inapelable y condenatorio, nos permitimos decir la verdad, mal que le duela á tan querido é infatigable convecino.

Este, en un largo artículo publicado en dos números consecutivos de *El Eco de la Verdad*, pretende demostrar al pueblo que su estudio es el único que debe realizarse, introduciendo en él variaciones inesperadas y de suma transcendencia, y por lo que á Avila importa, puesto que para Avila es de suprema importancia, de vida ó muerte el abastecimiento de aguas, nos creemos obligados á desvanecer la atmósfera creada en el diario avi-

lés, no sin dejar consignado que el comunicado del Sr. Zurbano está escrito de buena fé, con entusiasmos dignos de mejor suerte.

Imagina el propietario del balneario de Revenga, que recogiendo en grandes depósitos las aguas sobrantes del invierno en las cuencas de Martiherrero, la Colilla, Flor de Rosa y el Arroyo del Obispo, se solucionará satisfactoriamente el plan desarrollado por él.

E incurre por segunda vez en un error craso, el mismo que en no remota fecha le llevó á derrochar las energías que atesora y que noblemente le reconocemos.

En esas cuencas, no hay caudal de aguas, porque unas fuentes son consecuencia de las otras, toda vez que por causa de la impermeabilidad de los terrenos, el líquido aparente discurre casi á flor de tierra, se oculta y aparece á los pocos instantes y ofreciendo á la vista setenta ó más manantiales fantasmagóricos, en realidad quedan reducidos á media docena.

El desagüe natural de esas cuencas, es de un lado el Arroyo del Obispo y de otro el de Bascarrabal; ambos sin caudal en el estiage y que solo arrastran agua con abundancia en las grandes avenidas.

Además, existe otra poderosa razón que hace inadmisibile ese proyecto.

Si los detractores del de la *Compañía general Abulense* desecharan el de elevar las aguas del Adaja que *siempre discurren* ¿ván á aceptar las de un depósito donde estarían estancadas, recogiendo materias impuras durante largo plazo?

Sobre estas, tienen ventajas indiscutibles las del Adaja, ventajas que no es preciso enumerar porque al alcance del menos experto y entendido en estas materias están.

Prescindiendo de las dos expuestas á la ligera, llegamos á la más culminante y digna de tenerse en cuenta.

A la cuestión económica.

El presupuesto de elevación de las aguas del rio, es insignificante y el del Sr. Zurbano pasa de medio millón de pesetas, aunque él, quiméricamente, afirme que no llega á cuatrocientas mil.

En éste, hay necesidad de hacer expropiaciones, indemnizando á infinidad de propietarios y en aquel no se sigue ningun perjuicio á nadie.

El uno, se ejecuta en pocos meses y se tocan los beneficios en breve plazo; en el otro, expediente tras expediente, reclamación tras reclamación, se invertirían largos años y menos mal si al fin y al cabo no se suscitaban pleitos interminables.

La Sociedad constituida en Avila con el dinero de los vecinos que con desusada generosidad prestó su concurso al Sr. Zurbano, es la que hoy está en condiciones de decir la última palabra en el asunto.

EL ZUMBO, dando la voz de alerta solemnemente en este artículo, ofrece ocuparse poco á poco de la cuestión tan debatida, entrando en su verdadero fondo, si las circunstancias á ello le obligan ó los intereses del vecindario lo demandan.

JAN.

LOS BAILES

Antiguamente, cuando antes de escupir la morena del cantar, eran dulces todas las aguas del mar, cuando las costumbres eran honestas y la cultura no se había introducido en el mundo, los bailes tenían un sello de admirable candor, que emblesaba.

Con la civilización, el gusto se ha pervertido, y en vez de bailar el *minué*, en el que apenas si las parejas se tocaban los dedos, se abrazan los muchachos y muchachas de manera tal, que el pedir más sería gollería.

Todavía en la *alta sociedad*, esto es, en las reuniones á donde asiste el *señorio*, se baila guardando ciertas formas y guardando determinada distancia entre él y ella.

El *danzador* elegante, arquea el brazo, dobla el cuerpo hacia fuera y no estruja más que el talle y la mano de la danzadora.

Los separa honesta distancia.

Pero en los bailes públicos, en esos que se llaman *flamencos*, no sé por qué, ambos bailadores forman un solo cuerpo, y los acompasados movimientos de la pareja *confundida*, son una especie de *danza del vientre* que no envidiará, seguramente, la renombrada *Bella chiquita*.

El baile chulo, es tanto ó más escandaloso que el can-can francés.

Para convenceros de lo que digo, asistir á los espectáculos ó á las fiestas que se celebran en el Teatro principal, ahora que ha dado principio la temporada.

Que los jóvenes encuentren alicientes vivos y nuevos en esta clase de bailes, no me extraña.

Pero el que las pacientes mamás lleven á las niñas á que se las bailen, y que con glacial indiferencia vean las maneras con que se las bailan, no lo concibo.

Se necesita tener muchas, muchas tragaderas.

En la india, cuando un personaje del país, obsequia á sus amigos con una fiesta casera ó pública, al final no faltan nunca las célebres, *bayaderas*, concupiscentes bailadoras que despiertan los más adormecidos deseos, y que con sus lúbricos vaivenes, al compás de cadenciosa música, trastornan la cabeza del propio Josué, que si dejó la capa en manos de la mujer del infeliz Putifar, fué seguramente porque no bailó *flamenco* con ella.

Pues bien; las danzas de las bayaderas, resultan ejemplares al lado de las que hoy *se traen* nuestros aficionados.

Terpsicore, si los presenciara, se taparía los ojos avergonzada, llena de rubor.

Consecuencia lógica de la falta de moral en los bailes, son las descomunales broncas que en los *salones* se arman á lo mejor.

Y eso que las empresas suelen poner coto á los desmanes, colocando un gran cartelón en sitio visible del local, donde con grandes caracteres de imprenta se lee:

SE PROHIBE PEDIR FAVORES.

Otras van más allá; es decir, prevenen los desagui-

sados que trae consigo la íntima y estrecha unión de las parejas y advierten así:

NO SE PERMITE BAILAR CON ESPUELAS.

Y se comprende la advertencia, porque de lo contrario, ¡pobres chicas!

No necesitan acicate alguno para irse de la mano y desbocarse á lo mejor.

En las invitaciones de baile de una sociedad que no quiero nombrar, se dan varias prescripciones ó reglas fijas dignas de tenerse en cuenta, entre las que citaré algunas.

«No pueden asistir niños, no siendo *de pecho*.»

Que traducido al buen castellano, significa que las criaturas mayores nada bueno verán en la fiesta, que les sirva de saludable ejemplo.

«La comisión receptora, no permitirá la entrada á las señoras, que á su juicio no deban alternar con los socios.»

¡.....! y en boca cerrada no entran moscas.

Y me callo lo de más vulto, por prudencia.

Hoy ya, sólo bailan, al compás de la tradicional gaita y del sonoro tamboril, las mozas que se peinan con rodete, las recién llegadas de la aldea, que sin soltar el pelo de la dehesa, no han saboreado las delicias del baile *agarrao* todavía.

Estas mozas que viven en ignorante sencillez, no saben aun sisar para comprarse unos zapatos de charol y una falda de percal, y visten el encarnado ó azul zagalejo, bajo el que se ocultan catorce ó quince refajos de estameña.

Pero aprenden pronto, y el primer paso en el camino de su progreso, es el baile del Teatro.

Una vez probada la fruta del árbol que llaman *agarrao*, ¡adios candor y adios gaitilla!

Si alguna vez llego á ser autoridad, que lo dudo y pienso como ahora, lo que no es probable, no toleraré otros bailes que los rigodones ó los puramente castellanos, en la plaza pública y á la vista de todo el mundo.

Con lo cual evitaré muchas lágrimas *é ainda mais* á nuestra inesperta juventud *bailadora*.

No sé donde he leído unos versos muy malos, pero muy morales, que copiados á la letra dicen:

«Oh niña que estás danzando
al infierno irás bailando.»

Y el poeta tenía razón, demasiada razón, por desgracia.

Los pensamientos pecaminosos, deben acudir en los momentos de una habanera lánguida ó de una polka agitada, con peligrosa frecuencia.

Los modernos Teoricos, todos son acabados danzarines y el número de sus conquistas se cuentan por el número de bailes á que asisten.

Llevan el garbo en las puntas de las botas y su flexibilidad y su cantoneo, trastornan á las bellas mejor que un requiebro y mejor que una mirada incendiaria.

Media vuelta de costado, roba un corazón, y una entera, abraza un alma.

La mujer que en el baile *come pavo*, se queda para vestir imágenes, porque la que no baila, es á puro de ser fea.

Y ya puede echarse en remojo la soltera que no sepa bailar.

COsas DEL DÍA

El Eco diario
que es buen compañero
y quiere mejoras
siempre para el pueblo,
con EL ZUMBO vota

por el pronto arreglo de la verja aquélla que pido hace tiempo y que el Municipio con lógico acuerdo, colocar dispuso en el sitio céntrico que se denomina plazuela de Pedro Dávila, ó la Fruta que es su nombre añejo.

Claro que al diario su obsequio agradezco, porque al fin y al cabo eso es un obsequio digno de apreciarse... si no hubiera *pero*.

Y el *pero*, es que dice mi señor *El Eco* que vota conmigo por *ser justo eso* y *porque mi casa en la plaza, tengo*.

La intención no es sana ni la gracia veo de la chirigota que yo no merezco, puesto que si pido es sin ruín deseo y personalmente no me importa un bledo, que ponga ó no ponga la verja el Concejo, porque por desgracia ni allí soy casero ni pongo, ni quito, ni gano dos perros, ni subo ni bajo si el Ayuntamiento el sitio hermosea, cumpliendo un acuerdo que duerme há seis lustros mortífero sueño.

El paso de los carruajes mortuorios, proporciona al Municipio dimes, diretes y enojos. Mal hacen sus señorías por tan poco, en llevarse malos ratos y atraerse ciertos odios. Importa á los funerarios eso solo, y elevando la tarifa arreglarán el negocio.

Por si compra y no compra el Concejo los terrenos de cierta marquesa, los ediles se ponen de uñas y á reñir cien batallas se aprestan.

Por si suben ó bajan las aguas que queremos tener con largueza, los señores que llevan medalla ya fruncen las cejas.

Por si cuestan ó no los Talleres millón de pesetas, los ediles se achican y lloran temiendo la empresa.

Por si tiene ó no tiene dinero en la caja la casa mostrenca, el capituló va y capitula y quiere armar gresca.

Y el Alcalde contempla impasible el principio de tamaña fiesta, y acaricia la vara con borlas que tiene en la mesa.

Sigue siendo el Rastro público retrete donde se ven *rosas* que á la vista ofenden, y á la par repugnan

y que muy mal huelen.
¿Por qué no colocan allí un par de agentes que cobren el puesto para que escarmienten, á los que se... empeñan en darnos ambiente asaz saturado de cosas... *olientes*?

Los pisos de las calles están malos y ruedan los carruajes dando tumbos, y el concejo no arregla tantos baches por no oír los aplausos de este ZUMBO.

Ni que toque á rebato ó toque á gloria ó que repique á fuego ó á difuntos, mis ediles ilustres no se alteran y desprecian *zumbidos* que son justos.

ZUMBIDOS

Desde el número próximo empezaremos á publicar una serie de artículos festivos, originales del distinguido literato *Melitón González*, ilustrados con dibujos de tan conocido artista, nuestro querido amigo.

Un crimen horrible se cometió la semana pasada en las inmediaciones del Barraco.

Tres individuos detenidos por una pareja de la benemérita, por hallarse cazando sin licencia, asesinaron á un guardia, desarmando é hiriendo al segundo.

Los delincuentes ingresaron el jueves en la cárcel de esta ciudad.

La Sociedad de Alumbramiento de aguas para Avila, publica en *El Eco de la Verdad*, correspondiente al día 10 del presente mes, el resumen general de sus cuentas.

Al dar como fracasado su proyecto, manifiesta que se cobrará un dividendo de dos pesetas por acción á los señores accionistas, con objeto de cubrir los gastos originados y los que faltan que hacer.

Como en el artículo de fondo nos ocupamos de la cuestión de aguas en general, ocioso consideramos los comentarios que nos sugiere el fracaso de la generosa Sociedad de vecinos.

El señor D. Angel Velásco, Magistrado de esta Audiencia provincial, ha sido trasladado con ascenso á la de Lugo.

Nuestra enhorabuena al inteligente funcionario.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Pedro Francisco Gamboa. Que sea para bien del contribuyente.

Nuestro querido y activo amigo el corresponsal de EL ZUMBO en Piedrahita, nos escribe una extensa carta haciéndose eco de justas quejas respecto á la conducta de la Empresa del ferrocarril y de cuya carta copiamos el más sustancial de los párrafos que dice así:

«Mi querido amigo: Varios vecinos de esta localidad me ruegan te encargue publiques en tu periódico algún suelto manifestando que, transportadas por distintas líneas férreas han recibido varias barricas de agua sucia en lugar del vino que los consignatarios esperaban. Sospechan éstos que la sustracción debe tener lugar en la Estación de esa capital, pues unas veces el vino viene del Norte y otras del Mediodía. Entre los así perjudicados, figura el Sr. Enciso, Registrador aquí de la Propiedad, que ha perdido por este concepto algunos toneles que le enviaban del vino de su tierra (Navarra)»

Lo que trasladamos al señor Jefe de Estación, para su conocimiento y efectos correspondientes.

La lista de suscripción para el sostenimiento del Sanatorio de *La Cruz Roja* en esta ciudad, alcanza ya respetable cifra, aunque no la suficiente para

sufragar los muchos gastos que origina, dado el número considerable de soldados que allí se hospedan.

Excitamos los sentimientos caritativos de los vecinos de Avila, que en todas ocasiones acuden en socorro del infortunado.

La Sociedad dramática *La Ferroviaria* celebró el martes de la última semana una función extraordinaria, á beneficio del Sanatorio.

Todos los aficionados cosecharon calurosos aplausos por la perfección con que interpretaron sus respectivos papeles.

La representación del precioso monólogo *Luz*, original del Sr. Ortiz de Pinedo, proporcionó un legítimo triunfo á su inspirado autor y al joven Escobar que lo dijo admirablemente.

Dentro de pocos días empezarán los exámenes de los caballeros alumnos que cursan el tercer año en la Academia de Administración militar.

Que para ninguno de ellos amanezca nublado el día del examen y que vean las estrellas... en las mangas de las guerreras.

Durante el mes finado, han ocurrido en la población, solamente veinte casos de viruelas, la mitad aproximadamente que en el mes de Octubre.

Que vayamos restándo y que en el actual sean diez nada más.

Y nos conformaremos de buen grado.

A las honras fúnebres celebradas en sufragio del alma del heroico oficial del ejército, D. Félix Albarrán, nuestro infortunado amigo, acudió numeroso público, rindiendo así justo tributo á la memoria del soldado de la patria.

La familia del finado nos ruega que en su nombre demos las gracias á todos.

Los empleados públicos, incluyendo á los de la Diputación y del Municipio que perciban de sueldo hasta 1.500 pesetas, deben prestar sus servicios para la confección del censo, y cuyos servicios «se tendrán en cuenta por la superioridad.»

Dejándoles cesantes el día menos pensado, para satisfacer los caprichos ó los compromisos de un cacique.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1897.

Aprobar la cuenta rendida por el Administrador del Matadero público de esta ciudad, de los productos obtenidos en la recaudación de arbitrios impuestos sobre el degüello de reses en el mes de Noviembre último y que asciende á 2.910 pesetas 17 céntimos.

—Aprobar así mismo las nóminas de jornales y materiales invertidos en la semana anterior en obras ejecutadas por Administración.

—Desestimar una instancia presentada por el vecino de esta ciudad Ramón Lorenzo Nieves, en súplica de que se le compraran por cuenta de los fondos municipales unos lentes.

—Desestimar otra instancia de Eugenio Martín en la que pedía fuera incluido en la lista de pobres para recibir la asistencia médico-farmacéutica gratuita, por no ser vecino de esta población.

—Remitir nuevamente á informe de la Comisión de Beneficencia para su informe, dos instancias de Primitivo Muñóz y Felipe Martínez, pidiendo igual beneficio.

—Conceder la asistencia médico-farmacéutica gratuita á Felipe Gutiérrez, Eusebia Jiménez, Vicente Muñóz, Modesta García y Angel Robledo, toda vez que han justificado reunir los requisitos necesarios para obtener dicha gracia.

—Aprobar el contrato que la Alcaldía tenía celebrado con Ramón Velázquez, vecino de esta ciudad para la ejecución de las obras necesarias para el enlosado y sucintado de la plazuela de la Santa.

—Adquirir el terreno que pertenece á la señora Marquesa de la Laguna, comprendido entre la es-

quina del Convento de las Gordillas, Molinos de Viento y las dos Carreteras que conducen á la Estación del ferrocarril y autorizar á una Comisión para que gestione acerca del precio y condiciones en que han de adquirirse los terrenos.

—Por la Alcaldía ha sido publicado nuevamente un bando, anunciando que el sábado comenzará nuevamente la vacunación y revacunación directamente de la ternera, dando principio dicha operación á las diez de su mañana en el local designado al efecto en el Palacio Consistorial.

AVISO Á LOS MÉDICOS

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Navarredonda de la Sierra. En dicha villa, hay dos Médicos con residencia en la misma, y uno de ellos, D. Manuel Caballero, tiene igualados á la inmensa mayoría de aquel vecindario.

Un vecino que no vé, ha presentado una instancia pidiendo al Ayuntamiento que le conceda la gracia de regalarle unos lentes que le aclaren la mirada.

El municipio inhumano que en pelillos no repara, deniega la pretensión siendo tan justificada... ¡Deja al pobre vecino tan miope como estaba!

BOLETIN DOMINICAL

Santos del día.—San Mac-Kinley, presidente yankee y protector de la altiva nación Española. Mensaje ofensivo que aplauden los feligreses de la iglesia fusionista y que no tragan los demás españoles.

Próximo advenimiento de la beligerancia insurrecta si las bayonetas de nuestros bravos soldados no dan fin con los mambises ladrones y asesinos.

En Avila, Santa Credencial (para los que las han pescado) y función de desagravios á San Nicolás incansable y dadiboso.

Ayuno forzado para los infelices que todavía esperan... sentados.

Cotización oficial.

Oy no ay cotización como decía el célebre Casiano al suprimir los tendidos de sol de la plaza.

El Banco de España baja algo y sube... el apuro del ministro de Hacienda que no encuentra perros... ni gatos.

ÚLTIMA HORA

Sección telegráfica.

Madrid, 12, 5'15 m.

La Asamblea Romerista—ni es Asamblea ni es nada.—Mucho charlar don Francisco—que á un clavo ardiendo se agarra—pero no al sable de Weyler—que del partido se escama—y no quiere jefatura—que no le produce plata.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

Saldo de pianos.

NUEVO SISTEMA DE VENTAS

Á PLAZOS Y ALCONTADO

Pídanse prospectos y detalles, enviando sello para la contestación á provincias.

ALMACÉN DE PIANOS

Madrid-6, Fuencarral, 6-Madrid.

IMPORTANTE

En esta redacción se venden las caricaturas ó retratos al óleo, publicadas en EL ZUMBO.

Nuestros hombres, por un módico precio, pueden obtener un artístico retrato; informes, de dos á cuatro, plaza de la Fruta, 2, Imprenta.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación.

Der Vereinigten Salpeter.—Producenten. El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernado Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

LA FLOR DE CASTILLA CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

Elegantes cajas para bombones y caramelos.

Servicio especial para encargos.

6-ZENDRERA-6

SASTRERÍA DE HERRERO

CAJA FUNDADA EN 1860.

Últimas novedades de la temporada en géneros propios para caballeros. Confección esmerada y económica.

Zendrera, 17, (antes Feria.)

Tipografía de la Viuda é hijos de Sarachaga.